

Una aproximación de los aportes etnográficos a los estudios diplomáticos

Diego Riquelme Gómez
Universidad de Tarapacá (Chile)

Cristian Ovando Santana
Universidad de Tarapacá (Chile)

CÓMO CITAR:

Riquelme Gómez, Diego y Cristian Ovando Santana. 2022. "Una aproximación de los aportes etnográficos a los estudios diplomáticos". *Colombia Internacional* 112: -152. <https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.0>

RECIBIDO: 14 de enero de 2022

ACEPTADO: 30 de marzo de 2022

MODIFICADO: 21 de abril de 2022

<https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.05>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** el objetivo de esta investigación es rastrear una aproximación a los aportes del enfoque etnográfico en el quehacer diplomático, en tanto ámbito específico como a nivel general en la disciplina de las relaciones internacionales, estableciendo conexiones, planteamientos homólogos, puntos críticos y de inflexión. **Metodología:** el artículo utiliza una metodología cualitativa y con un enfoque etnográfico, que permite tensionar ciertas categorías clásicas y ontológicas de la disciplina internacional, lo que hace posible discutir los alcances, aportes y novedad del método etnográfico, en particular para los estudios diplomáticos. Se basa en la revisión de literatura especializada con autores que han pesquisado la variable cultural en los estudios diplomáticos. Dicho abordaje permite discutir el alcance de premisas básicas de la disciplina de las relaciones internacionales, tales como el interés nacional, la constitución del Estado, la exclusividad estatal del campo diplomático, entre otras categorías clásicas que no dan cuenta del todo de la existencia de procesos y actores emergentes invisibilizados en el debate internacionalista. **Conclusiones:** se plantea que la disciplina de las relaciones internacionales, al adherir a reflexiones antropológicas, desafía sus debates y categorías más representativas. Dentro de los resultados, se sostiene que los enfoques etnográficos tensionan ciertas categorías y ontologías clásicas de la disciplina internacional, lo que ha sido posible al discutir los alcances, aportes y novedad del método etnográfico, en particular

Resultado de proyecto Fondecyt regular n.º 1210780, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

para los estudios diplomáticos. **Originalidad:** se trata de una investigación inédita en la que se releva un contrapunto entre dos grandes corpus teóricos aparentemente disímiles, la antropología y las relaciones internacionales.

PALABRAS CLAVE: Antropología; relaciones internacionales; estudios diplomáticos; giro etnográfico.

An Approximation of Ethnographic Contributions to Diplomatic Studies

SUMMARY. Objective/context: This research aims to bring closer contributions of the ethnographic approach to diplomatic works, both at a specific and a general level, in the discipline of International Relations, establishing connections, homologous methods, critical points, and inflections. **Methodology:** The article uses a qualitative methodology with an ethnographic approach to stress some classical and ontological categories of the international discipline, allowing a discussion of the scope, contributions, and novelty of the ethnographic method specifically for diplomatic studies. It also presents a review of specialized literature by authors who have studied the cultural variable in diplomatic studies. This approach allows examining basic premises of the discipline of International Relations, such as national interest, the constitution of the state, and state exclusivity in the diplomatic field, among other classic categories, that do not fully account for the existence of processes and emerging actors invisible in the internationalist debate. **Conclusions:** The article argues that the discipline of International Relations challenges its most representative arguments and categories by adhering to anthropological reflections. The results suggest that ethnographic approaches stress certain classical terms and ontologies of the international discipline, which has been possible through discussing the scope, contributions, and novelty of the ethnographic method specifically for diplomatic studies. **Originality:** This unpublished research study reveals a counterpoint between two large, apparently dissimilar theoretical corpora: anthropology and international relations.

KEYWORDS: Anthropology; international relations; diplomatic studies; ethnographic turn.

Uma abordagem das contribuições etnográficas para os estudos diplomáticos

RESUMO. Objetivo/contexto: o objetivo desta pesquisa é traçar uma aproximação das contribuições da abordagem etnográfica no trabalho diplomático, tanto em um campo específico quanto em nível geral na disciplina de relações internacionais, estabelecendo conexões, abordagens homólogas, pontos críticos e inflexão. **Metodologia:** o artigo utiliza uma metodologia qualitativa, com abordagem etnográfica, que permite destacar certas categorias clássicas e ontológicas da disciplina internacional, o que permite discutir o escopo, as contribuições e a novidade do método etnográfico em particular para os estudos diplomáticos. Baseia-se na revisão da lite-

ratura especializada com autores que pesquisaram a variável cultural nos estudos diplomáticos. Essa abordagem permite discutir o escopo de premissas básicas da disciplina das relações internacionais, como o interesse nacional, a constituição do Estado, a exclusividade estatal do campo diplomático, entre outras categorias clássicas, que não dão conta plenamente da existência de processos e atores emergentes invisíveis no debate internacionalista. **Conclusões:** defende-se que a disciplina de relações internacionais, ao aderir às reflexões antropológicas, desafia seus debates e categorias mais representativos. Entre os resultados, argumenta-se que as abordagens etnográficas enfatizam certas categorias e ontologias clássicas da disciplina internacional, o que tem sido possível ao discutir o escopo, as contribuições e a novidade do método etnográfico, em particular para os estudos diplomáticos. **Originalidade:** esta é uma pesquisa inédita, que revela um contraponto entre dois grandes corpus teóricos aparentemente diferentes, a antropologia e as relações internacionais.

PALABRAS-CHAVE: Antropologia; relações internacionais; estudos diplomáticos; virada etnográfica.

Introducción

La antropología y las relaciones internacionales (RR. II.) son dos disciplinas aparentemente disímiles en cuanto a sus objetos de estudio y métodos de investigación. La antropología moderna se ha preocupado por estudiar los significados anclados localmente en grupos humanos siguiendo la máxima malinowskiana de *estar allí*, resultado de haber penetrado en un modo de vida otro o ajeno (Geertz 1989, 14). Contemporáneamente la etnografía constituye la metodología dominante de la antropología, que enfatiza el análisis de la cultura principalmente a través de la observación participante, entrevistas y análisis discursivos o de archivos. Desde la corriente simbólica, la cultura puede ser leída e interpretada como si fuese un texto (Geertz 1973):

Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de “interpretar un texto”) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada. (24)

En tanto, las RR. II. tradicionalmente se han encargado de estudiar la conducta de los Estados nacionales en el sistema internacional (Chenou y Quiliconi 2020), mediante diversas premisas marcadas por esquemas de explicación deductivos, sobre todo a través del uso de aproximaciones auxiliares del abanico de

posibilidades que proveen las ciencias sociales. Para ello se centran en explicar un acontecimiento cuando puede ser formalmente deducido de un precepto general y un cúmulo de condiciones iniciales (Ruggie 2009). Es el caso, por ejemplo, de la teoría de juegos reiterados para explicar la cooperación estable y perdurable entre los Estados dentro de regímenes (Oye 2007); la formación espontánea de los mercados para explicar las arquitecturas posibles del sistema internacional, sus polaridades y equilibrios (Walt 1985; Waltz 1979); la construcción de identidades estatales distintas a las egoístas, a partir de la injerencia de instituciones internacionales en tanto modelos de socialización (Wendt 1999, entre otros). Estas conjeturas han contribuido al desarrollo de los debates neo-neo, al cuarto debate con la emergencia del constructivismo y, más recientemente, como contrapunto, al uso de la etnografía en RR. II. (Montsion 2018; Vrasti 2008, 2010).

Desde distintos ángulos de las RR. II. se plantea que el *mainstream* de la disciplina ha contribuido notoriamente a la reproducción de estructuras de dominación que han sido objeto de numerosas críticas. Entre estas destacamos el cuestionamiento del uso extendido de dicotomías como anarquía/soberanía, dentro/fuera, desarrollo/subdesarrollo, entendidas como polaridades que denigran a uno de sus extremos y exaltan las bondades del otro (Ashley 2009). Además, se encuentran los alcances de interés nacional como un objeto unívoco que guía la actuación de los Estados, la idea de la actividad diplomática como una práctica de suyo hermética y limitada a los actores oficiales, entre otras categorías que se desprenden de una visión tradicional de las RR. II. (Ashley 2009; Chenou y Quiliconi 2020; Montsion 2018; Walker 1993; Weldes 2009). En general, la definición de esta disciplina restringe su campo al estudio de las relaciones de cooperación o de conflicto entre Estados nacionales y las configuraciones posibles de una idea de orden internacional desde las premisas recién señaladas.

Frente a esto, los enfoques etnográficos permiten complementar y replantear las categorías y definiciones clásicas de la disciplina, a la vez que posibilitan ampliar su análisis a otro tipo de actores y microespacios de desenvolvimiento, invisibilizados en la arena internacional (Montsion 2018; Riquelme 2021; Verdes-Montenegro 2019). Permiten además profundizar las formas en que los actores se relacionan e insertan en el sistema internacional (Montsion 2018), marcadas, entre otros aspectos, por la informalidad y por no estar siempre dentro de los marcos institucionales que le dan cauce (Tieku 2021).

De esta forma, el objetivo de este artículo es rastrear una aproximación a los aportes del enfoque etnográfico en el quehacer diplomático, en tanto ámbito específico que se encuadra dentro de algunos aportes de la disciplina de las RR. II., estableciendo conexiones, planteamientos homólogos, puntos críticos y de inflexión. Una de las premisas es que los enfoques etnográficos tensionan ciertas

categorías y ontologías clásicas de la disciplina internacional, lo que nos lleva a discutir los alcances, aportes y novedad del método etnográfico, en particular para los estudios diplomáticos.

Con todo, el concepto de práctica,¹ como sustento empírico del enfoque etnográfico, tiene un potencial importante que expresa una intersección conceptual en torno a las teorías de las relaciones internacionales, que puede dialogar con diversas perspectivas de forma coherente y laxa (Adler, Pouliot y Pose 2019).

En efecto, así como la etnografía busca aproximarse a la otredad, podemos acercarnos a lo que ocurre debajo del manto que cubre actores y procesos hegemónicos en la disciplina de las RR. II., indagando en recovecos o lugares donde se practican o hacen silenciosamente las relaciones internacionales. Entre estas categorías institucionalizadas destacan la noción de la diplomacia como una práctica de suyo hermética y reservada exclusivamente a investiduras estatales. Frente a esta perspectiva tradicional, los enfoques que revisaremos permiten acceder al “terruño” diplomático desde la “experiencia sensorial subjetiva y no estandarizada”² (Kuus 2018, 1). Esta apertura de la *caja negra* es posible si nos centramos en las relaciones internacionales como una práctica (Bigo 2013; Montsion 2018). Es decir, enfocándonos en lo que realizan a diario quienes las ejecutan en sus múltiples dimensiones y escalas del quehacer internacional, en nuestro caso, diplomático. Escogimos esta dimensión internacional, ya que la diplomacia tradicionalmente surge de la tensión entre las prácticas de los representantes que promueven el interés del Estado nacional en el extranjero, y el contacto entre los grupos humanos que buscan conocerse para superar su distanciamiento o extrañamiento original (Der Derian 1987). De esta forma, se puede observar un vínculo entre la práctica diplomática, sus posibles abordajes y los procesos de alteridad, en tanto campo de los enfoques etnográficos. Este puente puede comprenderse como una variable cultural de las relaciones internacionales, en torno a las interacciones entre distintas unidades políticas a diversas escalas.

Desde estas consideraciones se derivan las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los alcances, aportes y novedad del método etnográfico para los estudios diplomáticos? ¿Qué conexiones e inflexiones existen? ¿De qué forma las

1 Prácticas internacionales se definen como las actividades socialmente organizadas referidas a la política mundial. Como una forma de acción, se distinguen de las preferencias, las creencias, los discursos y las instituciones en que se manifiestan. Las prácticas, en tanto patrones, expresan regularidades en el tiempo y el espacio, repitiéndose o reproduciendo comportamientos similares con significados regulares dentro de un contexto socialmente organizado (Adler, Pouliot y Posé 2019).

2 Todas las traducciones son propias.

reflexiones antropológicas permiten tensionar las categorías y ontologías clásicas asociadas al quehacer diplomático en el estudio de las RR. II?

Conjeturamos que las aproximaciones deductivas, predominantes en la disciplina de las RR. II., no responden cabalmente a la realidad internacional contemporánea marcada por el cambio social y la apertura política hacia nuevas configuraciones consideradas informales o fuera de los marcos institucionales. De esta forma, el potencial que entregan las reflexiones antropológicas a este campo contribuiría a la comprensión y alcance de estas innovaciones (Philipsen 2020). No obstante, persisten tendencias hacia el estadocentrismo con epistemologías deductivas y generalizantes (Glick Schiler 2003; Montsion 2018; Vrasti 2008, 2010), y concepciones del Estado como ente antropomorfizado (Weldes 2009) que subestiman el debate en torno a actores “individualizados” y de la “baja política” en el debate tradicional.

El procedimiento consistió en la revisión de una vasta literatura que hace uso de la etnografía en RR. II., de la cual destacamos algunos ejemplos para rastrear un hilo conductor que vincula ambas disciplinas con los estudios diplomáticos. La revisión abarca desde la década de los ochenta hasta la actualidad, y se pudieron identificar tres o cuatro grandes usos y orígenes de la etnografía en la disciplina internacional y los estudios diplomáticos. De esta forma, el itinerario del trabajo propuesto es el siguiente:

En el primer apartado profundizamos en algunos alcances teóricos de la relación entre estudios diplomáticos y RR. II. A continuación, analizamos algunas claves metodológicas para el uso de la etnografía en este campo. Se señalan, a grandes rasgos, iniciativas de inserción internacional de actores que no se ajustan a arreglos institucionales predominantes y se propone la observación de prácticas concretas que despliegan actores concretos incrustados en dichas instituciones. Aquí se defiende la idea de que las prácticas diplomáticas involucran un conocimiento práctico (Constantinou 2013; Kuus 2018), homologable, por su naturaleza, a la idea de *estar allí* (Geertz 1998) en antropología. En esta lectura, el conocimiento diplomático es un conocimiento práctico.

En el segundo apartado nos detenemos a estudiar parte de una serie de investigaciones publicadas por el Departamento de Antropología del College of William and Mary de Williamsburg, Estados Unidos (Magnarella 1981, 1982; Zamora 1981) que dan cuenta de cómo estudios diplomáticos han utilizado la etnografía para comprender variables socioculturales en las relaciones interestatales y entre diversos actores internacionales. Luego se aborda la cuestión de la hegemonía occidental de la práctica diplomática, en tanto un sistema internacional que permite su despliegue a partir de normativas históricamente situadas

en una relación colonial que divide al mundo en primer, segundo y tercer orden.

Se cierra el apartado evidenciando los aportes de la diplomacia entendida en su sentido ampliado, como correlato de los aportes etnográficos a los estudios diplomáticos y destacando la noción de *diplomacia desde abajo* de Ghilarducci (2020) como horizonte de acción política en el activismo internacional.

En el tercer apartado se hace un breve repaso de usos actuales de la etnografía en RR. II. y estudios diplomáticos que involucran análisis de los lugares diplomáticos (Neumann 2012a, 2012b), la diplomacia cotidiana (Kuss 2018; Mardsen, Ibañez-Tirado y Henig 2016) y el giro práctico (Bigo 2013; Montsion 2018), en los cuales las reflexiones antropológicas ofrecen auxilio metodológico al ponerse en entredicho categorías clásicas de la hegemonía en las RR. II.

Finalmente, se argumenta que existe una tensión entre la diplomacia como representación estatal, la gestión de la otredad y la emergencia de voces otras invisibilizadas en la arena internacional.

1. Algunas claves teóricas y metodológicas para el uso de la etnografía en RR. II.

a. La relación entre estudios diplomáticos y RR. II.

Para profundizar en cómo se inscriben los estudios diplomáticos dentro de la discusión de las RR. II., es relevante comprender el tratamiento que se le otorga a la variable identidad en la disciplina, toda vez que esta discusión nos permite ahondar en cómo se abordan los vínculos entre los Estados y sus representantes en el escenario internacional. Cabe precisar que a lo largo del trabajo, cuando aludamos al *mainstream* disciplinar, se dialogará exclusivamente con los estudios sistémicos (realistas y neorrealistas) dentro de dicha corriente, pues consideramos que con ellos se realiza un contrapunto interesante al ahondar en los estudios diplomáticos críticos. En efecto, los conceptos de *identidad* y *alterización* en general se omiten en los postulados racionalistas de las RR. II. (neorrealistas y transnacionalistas). O, si se reconoce su existencia, brindan una explicación distinta a la de los autores reflectivistas, para quienes constituye un eje central de su pensamiento (Morales 2015). Comprender la identidad del otro “por defecto”, como un elemento dado, entendido como una amenaza o un competidor dependiendo de la importancia adjudicada a las ganancias o las inseguridades por parte de cada actor (Oye 2007), será lo que predomine en el sistema de Estados; este axioma será naturalmente asumido por todos los que lo conforman, quienes actuarían como *unidades similares* (Morales 2015). Desde el *mainstream* de la disciplina, por tanto, se trata de una práctica de la política internacional en la que

el actor estatal puede tender a buscar alianzas y de la que es posible inferir una identidad diplomática común, que ajusta su conducta por una actitud colaborativa, aunque persiste una identidad egoísta. Desafiar este argumento se concibe como un juicio erróneo de los decisores políticos y sus intérpretes, contrario a los intereses nacionales o a la *razón de Estado*.

Acotado a este debate, un rasgo esencial de la diplomacia surge de la tensión constitutiva entre los imperativos para el reconocimiento de diferencias entre los Estados soberanos que representan —marcados por una identidad egoísta— y los imperativos para el acercamiento entre estos (Bay 2006, 3). Esta tensión no resuelta por las perspectivas racionalistas es la que buscan afrontar las aproximaciones reflexivas, a partir del reconocimiento de un juego entre emisarios estatales que tome en cuenta las implicaciones de su compromiso con el “otro” diplomático, el extranjero (Cornago 2014). El debate gira, por tanto, en torno a desafiar las visiones centradas en actores guiados por su posición titular en las relaciones de poder, que realzan la separación taxativa con el “otro” extranjero y que explican el intercambio diplomático como un mero juego de actores que busca la conciliación de intereses-valores. Estas posibilidades de los estudios diplomáticos reflexivos, desde un criterio epistemológico, son resumidas así por Cornago (2016, 136):

cualquier concepción del conocimiento diplomático debería tomar en cuenta las experiencias de los diplomáticos con el compromiso del “otro diplomático”, ya sea considerado como “objeto” puesto en una posición observable desde fuera de las encerradas fronteras del sí mismo o alternativamente como un “sujeto” cuya sola presencia involucra el verdadero cuestionamiento del propio ser en un proceso de reconfiguración de subjetividades mutuas.

Finalmente, el *mainstream* de las RR. II. implícitamente se orienta por corrientes filosóficas de tendencia kantiano-hegeliana, que defienden la creación del otro como una necesidad para la formación y el refuerzo de la identidad estatal (Pintado 2015, 93 y ss.), toda vez que la invariable identidad egoísta y utilitarista del Estado surge de esta oposición binaria traducida en una conducta marcada por la desconfianza hacia el extranjero. En cambio, el conjunto de las posiciones reflexivas, que entroncan con las aproximaciones antropológicas de las RR. II., como se expondrá en los siguientes apartados, adhiere a la corriente filosófica habermasiana, que subraya el papel del diálogo para evitar la binarización entre el yo y el otro (Lebow 2008); así mismo privilegia la alteridad como un elemento clave del entendimiento y la superación de posiciones fatalistas, y aboga

por la solución pacífica y duradera de las controversias. Desde esta perspectiva, la alteridad es comprendida como “la comprensión del Yo en relación al Otro a través de la interacción [...] estos atributos cumplen tres funciones sociales que se entrelazan: le dicen al sujeto quién es, al resto quién es el sujeto; y finalmente le dicen al sujeto quiénes son los otros” (Pintado 2015, 93-94).

b. Algunas claves metodológicas

Como intentamos exponer, las reflexiones antropológicas permiten profundizar en aspectos tales como la conformación de identidades, y procesos de diferenciación y alteridad en los diferentes grupos sociales con alcance internacional, y en particular diplomático, por la naturaleza de su quehacer. Estos alcances se expresan en diversas escalas, ya sean locales, regionales y globales, entre otras dimensiones espaciales caracterizadas por su multiplicidad, en donde se expresa la gestión internacional estatal.

Tradicionalmente, se evidencian en el ámbito de las unidades de cancillerías y sus prácticas en diversas escalas. Como ejemplos podemos mencionar, para América Latina, algunos comités de integración y frontera, y foros bilaterales entre Chile y los países fronterizos: Argentina, Bolivia y Perú (Colacrai 2016a; Bernal y Rocchetti 2017; González, Barra e Iturra 2017; Oyarce 2018; Pajuelo 2013). Otra iniciativa es la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (Zicosur), instancia multilateral de Gobiernos regionales y nuevos actores para el desarrollo local (Colacrai 2016a, 2016b; Cortez y Pizarro 2018). Con todo, se trata de territorios donde múltiples actores subnacionales operan y han tenido un papel destacado en la gestión internacional de sus Estados, pero que han sido escasamente abordados por el *mainstream* de las RR. II.

En general, la literatura revisada muestra que, a partir de la observación de las prácticas concretas realizadas por unidades diplomáticas, enfatizando su quehacer cotidiano, es posible tensionar el alcance ontológico de nociones tradicionales de las RR. II. como régimen, sistema y/o comunidad internacional, apelando al papel de la cultura y las prácticas socioculturales dentro de estas abstracciones.

En dicho entramado, los métodos tradicionales en general no suelen tomar en cuenta estas prácticas concretas, dado que adolecen de una tendencia deductiva, generalizante y estadocentrista (Montsion 2018; Vrasti 2008, 2010). Sus premisas parten del supuesto de un Estado antropomorfizado, es decir, tienden a definirlo como una abstracción, una entidad política y legal ficticia que designa un territorio, una población o un conjunto de principios y aparatos gobernantes, sin denominar a un individuo al cual adjudicarle prácticas y conductas estereotipadas (Weldes 2009); por tanto, deliberadamente se crea una antropomorfización, un sujeto aparentemente actuante con motivos e intereses. A su vez,

se trata de un Estado particular, con una identidad y alteridad específicas, y con los intereses correspondientes a esa identidad (Weldes 2009, 287).

En contrapunto, Kuus (2018) muestra cómo se relacionan instituciones y vida cotidiana, señalando que las prácticas diplomáticas y burocráticas pueden ser leídas a partir de la puesta en escena en que se desarrollan. Las prácticas diplomáticas son mediadas por ciertos protocolos y experticia en la negociación, junto con otras maneras que se enseñan en las academias de diplomáticos (Kusus 2018, 8), pero además con otras prácticas que se adquieren en el hacer. En esta lectura, el conocimiento diplomático es un conocimiento práctico (Constantinou 2016, 13, citado en Kuss 2018, 7). El propósito de estos actores tradicionalmente ha sido la canalización del interés nacional en lugares específicos hacia el extranjero y su experticia es necesaria para la toma de decisiones basadas en una visión de alguien que efectivamente se encuentra en ese lugar (Kuus 2018, 7). Esta idea se homologa notoriamente a la máxima antropológica del estar allí durante el trabajo de campo y la discusión en torno a la autoridad etnográfica (Geertz 1989), lo que se destaca en este argumento.

Respecto de los obstáculos metodológicos de cualquier investigación, este enfoque invita a reconocer que son también barreras sociales. Los investigadores tienden a despreciar actividades humildes y fáciles pero fértiles, en favor de ejercicios difíciles y estériles analíticamente hablando (Bourdieu 1984, citado en Kuus 2018, 10). De esta forma, es común que los investigadores del *mainstream* disciplinar en RR. II. quieran vincular inmediatamente las especificidades encontradas en el trabajo de campo a principios generales abstractos de la estructura internacional. Por ejemplo, la teoría de juegos, el binomio anarquía/soberanía, en definitiva, categorías propias de la disciplina excesivamente deductivas, “como si estudiar las particularidades fuese insuficientemente analítico y/o poco riguroso” (Kuus 2018, 10). Por ello se propone dejar las investigaciones abiertas hacia la ambigüedad, la contingencia y la especificidad local de las prácticas burocráticas,³ teniendo claro que siempre habrá “puntos ciegos” (10) en todo posicionamiento.

Siguiendo a Lisie Philipsen (2020), existe un campo de estudios en expansión que se relaciona con lo internacional desde una posición etnográfica que permite observar debajo de la lógica de los documentos políticos, y releva la existencia de todo un mundo de dinámicas sociales importantes y poco estudiadas. De manera que “solo acercándonos a las relaciones concretas a través de las cuales se ponen en práctica las políticas globales podemos entender el impacto

3 Aunque hay que destacar aportes sistemáticos como los de Hudson y Day (2019), quienes distinguen claramente nueve niveles de explicación en materia de política exterior que van desde el sistema internacional hasta los procesos cognitivos del tomador de decisiones.

político de lo internacional” (Philipsen 2020, 2). Sin embargo, faltan elementos cruciales en las RR. II. que limitan la capacidad crítica de la etnografía para revelar la complejidad del poder (2). De esta forma Philipsen (2020, 10) invita a teorizar desde el trabajo de campo concreto, al estudiar cómo lo internacional moldea la vida de las personas, pero también cómo estas son capaces de modificar condiciones dadas y crear nuevos patrones de significados en el entramado internacional. Se trata de herramientas que permiten identificar actores concretos que operan en la interacción entre diversas unidades territoriales, y ponen el acento en el quehacer diario y las interacciones “cara a cara” que existen en las actividades diplomáticas, alejándose de los principios y abstracciones generales. Este será el hilo conductor de las diversas escuelas que existen, algunas de las cuales abordaremos.

2. Estudios en sociedades del tercer mundo: aproximaciones a una antropología diplomática

Dentro de los acercamientos que han tenido la antropología y los estudios diplomáticos, en primer lugar destacamos las investigaciones publicadas por la revista *Studies in Third World Societies*, del Departamento de Antropología del College of William and Mary de Williamsburg, de la cual hemos podido recuperar tres dossieres editados por Paul Magnarella (1982) y Mario Zamora (1981, 1982). Dichos estudios abordan la variable cultural en el estudio de las instituciones políticas del sistema internacional, en particular en *sociedades del tercer mundo* (Magnarella 1982; Zamora 1981, 1982). Desde distintos enfoques de las ciencias sociales, proponen estudiar las prácticas concretas de planificadores, demógrafos, tomadores de decisiones, entre otros agentes del sistema de cooperación internacional que operan en el manejo de comunidades y poblaciones locales en los países en que intervienen.

En dichos trabajos es posible observar una serie de estudios catalogados como *anthropological diplomacy* (antropología diplomática) o *cultural diplomacy* (diplomacia cultural) (Magnarella 1982; Sutlive 1982; Zamora 1981, 1982). Si bien estos conceptos no son sinónimos, un primer acercamiento entiende la antropología diplomática como un corpus teórico que permite “la promoción de la paz y la prevención de la guerra mediante el conocimiento, entendimiento y apreciación de las afirmaciones básicas de la sociedad” (Zamora 1982 iv). En tanto, Sutlive concibe la diplomacia cultural como “puentes para el entendimiento entre aquellos que comparten un sistema de símbolos, así como barreras entre quienes usan sistemas diferentes de símbolos” (1982, 8). En la diplomacia tradicional, muchos de estos aspectos se omiten a la hora de dialogar y negociar, en el entendido de que lo que predomina es la búsqueda de mutuos intereses.

Dicha lectura permite superar la visión clásica de la diplomacia estado-céntrica (Kissinger 1996). En efecto, en el contexto de la Guerra Fría fue lógico exaltar el clima de anarquía que promovió la diplomacia y las armas como herramientas de política exterior, ubicadas al mismo nivel por su poder disuasivo. Kissinger (1996) llevó a plantear la necesidad de integrar fuerza y diplomacia como imperativos de la política de poder y equilibrio. En cuanto a la variable cultural, su uso limitado era necesario para asegurar la coexistencia pacífica, lo que obligaría a las potencias rectoras a restringir la exportación de sus creencias: omitirlas y no intervenir en las creencias de los otros, limitando los intercambios culturales y el conocimiento mutuo a conductas tipificadas. En suma, como contrapunto del enfoque de promoción de la paz, los Estados solo expresan los intereses para persuadir al otro (Kissinger 1996).

En respuesta a estos enfoques, se trata de indagar en reflexiones que permitan tensionar o poner en cuestionamiento una serie de categorías clásicas o tradicionales, tanto a nivel general de las RR. II. como en los estudios diplomáticos. Por ejemplo, para el caso de la categoría *anarquía internacional*, se puede problematizar si consideramos la cultura como una llave de mediación entre extraños que conviven en un escenario anárquico. En este sentido, Singh (1982) se cuestiona el papel de los intelectuales en un mundo cada vez más interdependiente, una nueva escena mundial en la que los estudiosos de la antropología diplomática deberían considerar, entre otras cosas, la división mundial de las sociedades y sus posibilidades de cambio:

Las naciones del tercer mundo se sienten cada vez más desfavorecidas y menospreciadas en este mundo dominado por naciones militares y económicamente poderosas. Es un consenso común que esta situación debe cambiarse. Sin embargo, las soluciones para el cambio son pocas y espaciadas. (139)

Lo anterior, en parte porque las categorías clásicamente aceptadas como premisas han dominado la disciplina de las RR. II. Un ejemplo es la existencia de un lenguaje machista y patriarcal entre los tomadores de decisiones, como los intelectuales de la defensa nuclear (Cohn 1987), vinculado estrechamente a un sistema mundial competitivo en el que operan actores con identidades egoístas dadas.

No obstante, la complejidad de una red cada vez más interdependiente de naciones y los avances tecnológicos demandan énfasis humanistas, un imperativo categórico tendiente a que cada nación se vea a sí misma como parte de un todo más grande (Singh 1982, 139). En este contexto, se plantea que el conocimiento

antropológico de otras culturas puede ser aplicado de forma fructífera a una situación global cada vez más compleja. Permite idear soluciones al problema sobre cómo delinear un nuevo sistema mundial al preguntarse por cuáles son el rol del lenguaje, los rituales o las prácticas significativas y las emociones en el establecimiento de este orden internacional, así como enfatizar la relatividad de la racionalidad en sí misma (Singh 1982, 150).

En esta misma línea, Ronald Cohen (1982), a tono con las miradas reflexivas señaladas al inicio, plantea que la diplomacia no trata *a priori* con variaciones culturales, sino que estas emergen en su propio quehacer. De forma más concreta, las relaciones diplomáticas se enmarcan en contextos de interacción entre unidades políticas autónomas que actúan, por ejemplo, como entes corporativos, mediante sus representantes. En esta mediación no existen procedimientos automatizados en caso de que los miembros de dicha interacción quieran romper acuerdos previos. Esta idea muestra que la diplomacia puede ser entendida como un dispositivo socialmente creativo en un contexto cultural ajeno, marcado por la mediación a distintos niveles ontológicos que regulan o desregulan la relación política.

De esta forma, la antropología de la diplomacia se refiere a una forma particular de relaciones políticas, no necesariamente interculturales. Pueden existir relaciones diplomáticas entre segmentos que son políticamente autónomos, pero que pertenecen a un mismo grupo étnico, como ocurrió entre las formaciones sociales precoloniales (Cohen 1982, 13). En dicho entramado las reflexiones antropológicas son útiles porque la racionalidad de la persona varía en función de esquemas sociales preestablecidos. Hechos históricos de segregación y etnocidio como el *apartheid* o el Holocausto en su momento fueron actos pensados como racionales y válidos por quienes los practicaron (Cohen 1982). Esto no implica un relativismo cultural, sino un análisis antropológico profundo de cada caso que se esté analizando y la forma en que se han configurado estos procesos en distintos niveles. No obstante, se precisa estudiar cómo se consolidan y cristalizan patrones socioculturales que sostienen relaciones diplomáticas hegemónicas en el sistema internacional.

a. Hegemonía occidental de la práctica diplomática como gestión de la otredad

En el mundo contemporáneo las diferencias y similitudes culturales entre pueblos y naciones son mucho más complejas que aquellas asociadas con los estudios culturales (Cohen 1982, 14). Desde esta perspectiva, coincidimos en que la antropología tiene un papel que desempeñar en la comprensión y mejora de las relaciones diplomáticas, no solo en relación con la faceta cultural, sino con miras a entender

la forma en que se expresan los vínculos entre naciones. Se añade el análisis de las prácticas de actores emergentes y/o invisibilizados en la esfera internacional mediadas por relaciones diplomáticas.

No obstante, ¿de dónde surge la noción de diplomacia? ¿Cuáles son los significados y connotaciones culturales sobre los que se comprende actualmente? En primer lugar, la diplomacia puede ser entendida como la teoría y la práctica de conducir negociaciones entre Gobiernos de distintos Estados nacionales. Proviene del griego *diploma* que significa algo escrito y doblado en un pergamino, un instrumento escrito que entra en la lengua inglesa posterior al siglo XVIII, cuando las relaciones entre los Estados se formalizaron; sin embargo, “prácticas informales” —y aquí añadimos no hegemónicas— de diplomacia existen probablemente desde el periodo Neolítico (Magnarella 1982, 8). Por ejemplo, en el siglo XIV a. C. las dinastías egipcias establecieron un sistema diplomático con varios Estados mesopotámicos, y luego con Estados chinos, en tanto que los reinos indios desarrollaron patrones diplomáticos con entidades políticas vecinas (Magnarella 1982, 8).

La diplomacia moderna proviene de prácticas y acuerdos históricos entre pueblos occidentales con raíces en los Estados nación griegos y el Imperio romano. Luego se le atribuye una modificación y ampliación de este sistema a la diplomacia del clérigo en la Europa medieval y la diplomacia dinástica de las monarquías europeas (Magnarella 1982). Buena parte de la suntuosidad de la diplomacia contemporánea proviene de aquel periodo, cuando un enviado al extranjero era el equivalente simbólico del soberano. Muchas de las reglas actuales de la diplomacia, especialmente el orden de los rangos, fueron determinadas por los Estados nacionales en 1815 en el Congreso de Aix-la-Chapelle (Magnarella 1982).

Contemporáneamente se trata de actores que tienen relaciones con sus homólogos a las que pueden acceder por el hecho de estar investidos por el Estado como autoridades diplomáticas. Mas la diplomacia moderna continúa siendo hegemonzada por la cultura occidental, cuyas reglas y rituales dominan su campo contemporáneo. Se trata de una serie de patrones normativos que se enraízan en la historia occidental, así como en la emergencia, luego de la Segunda Guerra Mundial, de una sociedad con una mayoría de Estados del tercer mundo y una minoría dominante, lo que creó una crisis cultural del sistema internacional (Magnarella 1982, 9). Al ganar cierta independencia política del dominio colonial, a estos Estados menores se les fue permitiendo unirse a la comunidad internacional, pero siempre en los términos discursivos de sus exregidores coloniales. Frente al orden internacional establecido, a los diplomáticos del tercer mundo no les quedó más remedio que aceptar este estado de cosas y participar de un

discurso internacional formal sobre la base de preceptos culturales ajenos a sus intereses (Magnarella 1982, 9), de lo cual se desprende la posibilidad de contradicciones ontológicas de ser y estar en el mundo.

Esta es la ficción última sobre la que se edifica el orden internacional contemporáneo: la idea de que las relaciones diplomáticas no serían una forma compleja de relación social, protagonizada por personas en diversas posiciones de poder que nos representan con mayor o menor éxito, sino una serie de relaciones entre Estados que parecen actuar por sí solos, antropomorfizados, con voluntad propia (Cornago 2018).

En este sentido, la labor del diplomático de carrera en gran parte se basa en la gestión de la otredad y la comunicación con otro. Recogiendo este debate, a fines de la década de los ochenta Der Derian (1987), desde una discusión en torno a los alcances de la alteridad, planteó la diplomacia fundamentalmente como una forma de diálogo con el otro, que posibilita el acercamiento de culturas en tanto vehículo para el contacto entre comunidades humanas organizadas. Para este autor, siempre en clave dialógica (Lebow 2008), la diplomacia posibilita tender puentes a través de los cuales se va produciendo una comunicación que enriquece, que nos acerca al otro hasta el extremo en que las identidades se van difuminando (Der Derian 1998, 30). De esta forma, la diplomacia recupera su sentido original: mediar las relaciones con los otros ajenos y tratar de adquirir conocimiento de aquello que nos es extraño (Der Derian 1987; Sorondo 2021).

Para Manuel Montobio (2004), diplomático de carrera con una amplia experiencia en construcción de la paz y la cooperación al desarrollo, la relación entre diplomacia y el nuevo discurso sobre el “otro” determina que las características esenciales de toda acción diplomática sean descubrimiento, exploración e invención; todas ellas nos encaminan precisamente hacia este discurso. Siguiendo esta línea, James Der Derian (1987, 1998) se pronuncia al definir la diplomacia como el arte de la mediación entre extraños —grupos, individuos o sujetos—, es decir, entre “otros”. No obstante, el mismo autor explicita las dificultades de esta posibilidad en la medida en que la identidad del Estado también sufre de las aprensiones de inseguridad y una larga historia de enajenaciones que han creado identidades profundas y una creencia racionalista en la que el Estado busca mantener a raya las contingencias de la vida (Der Derian 1998, 35).

En definitiva, estas contingencias inducen al Estado a una negación de la identidad extraterritorial. Es justamente este proceso de enajenación el que determina la necesidad de una diplomacia superadora. Para Montobio, en efecto:

la diplomacia existe y es necesaria precisamente porque existe este enfoque de alteridad en las relaciones entre estados y pueblos. Y aunque no se

diseño para superar esa alteridad, creo que está en el origen de esa superación siempre deseable. (2004, 26)

Dicho acercamiento desde la otredad podría constituirse en una instancia de diplomacia superadora al comprender la variable cultural como clave de esta forma de vínculo internacional.

Un ejemplo que ilustra este fin práctico de comprender la variable cultural en las relaciones diplomáticas es el que expone Magnarella (1981), especialista en relaciones entre Turquía y Medio Oriente, quien señala la importancia de “características psico-socio-culturales de poblaciones involucradas y politizadas” (10) en confrontaciones diplomáticas, en este caso entre Irán y Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Argumenta que los “símbolos culturales potentes, las ideologías radicales políticas o religiosas, junto con los prejuicios, actitudes y aspiraciones de las masas participantes, componen realidades importantes con las que los diplomáticos modernos deben contender” (10). Por tanto, en las relaciones diplomáticas hay una serie de factores externos a la mediación en sí misma, como la presión pública, patrones y/o pautas culturales de los lugares en donde se desarrolla la actividad diplomática.

Se trata de otros factores, distintos a los clásicos asociados al lugar acotado como contexto internacional competitivo, carente de autoridad efectiva, y en donde se expresa la mediación diplomática entre extraños. Este enfoque rompe con un tópico medular de las RR. II.: la sencilla oposición jerárquica dada por la dicotomía entre soberanía y anarquía. En ella, desde el enfoque clásico, la soberanía se privilegia como una realidad más elevada, como un ideal regulador; y el segundo, la anarquía, “se entiende solo de manera derivativa y negativa, como el fracaso del vivir ese ideal y como algo que lo pone en peligro” (Ashley 2009, 77). En este contexto riesgoso conviven diplomáticos como representantes oficiales del Estado soberano y se dejan fuera otras variables explicativas, como es el caso de las pautas culturales señaladas más arriba y que contribuyen a la definición de sus identidades.

En toda mediación diplomática las diferencias de percepción se explican por “culturas ampliamente dispares y sus interpretaciones únicas de la historia” (Magnarella 1981, 11). De esto se desprende que la percepción de uno o más miembros de sociedades sobre las relaciones diplomáticas que confluyen entre segmentos nacionales o políticos diferenciados influye de forma directa en aquellos acercamientos. Someramente, la relación diplomática se ve influenciada por la *opinión pública* de una sociedad o nación. En esa línea, Magnarella (1981) plantea que el desafío que tienen los diplomáticos occidentales en el siglo XX es superar su marcado etnocentrismo y herencia colonial, lo que invita a pensar

más allá de limitar o ajustar la convivencia diplomática a un contexto anárquico, con la existencia de diplomáticos guiados por la mantención del poder, y en el que predominan identidades egoístas y nacionalistas. Sobre todo, en el caso de procesos de descolonización de extensos territorios.

b. La práctica diplomática como heterología y pluralidad de actores

Al alero del debate que hemos propuesto, en las últimas tres décadas ha surgido una corriente amplia denominada *pluralismo diplomático* que problematiza los alcances de la política exterior y la diplomacia posterior a la Guerra Fría, sosteniendo que estas rebasan la capacidad del Estado, de los ministerios de relaciones exteriores y de sus agentes autorizados para sortear nuevos desafíos internacionales (Constantinou 2013; Cornago 2016; Dittmer 2016). Esta perspectiva se fundamenta en la pluralización creciente de la actividad política, marcada por la presencia de fuerzas tradicionales y la emergencia de fuerzas transformadoras en busca de legitimidad (Connolly 1995, 2005). Desde esta premisa, se plantea que el quehacer diplomático no es solo un arte formalizado y rígido, dentro una más amplia maquinaria de la política exterior del Estado, sino que se abre a las experiencias sociales reales de relevancia política inmediata de nuestra vida diaria (Cornago 2013). Esta perspectiva reflexiva surge en respuesta a las constantes exclusiones, marginaciones y exotizaciones que plantean los estudios diplomáticos convencionales de suyo estadocéntricos, que han omitido aportes de múltiples actores sociales considerados como anecdóticos (Constantinou 2013; Constantinou *et al.* 2021), a tal punto que:

Todo tipo de mediaciones e innovaciones no oficiales se han dejado sin explorar o se han tratado como dignos de preocupación únicamente en la medida en que corren en paralelo a la vía diplomática oficial y sus prioridades. Todo tipo de formas y medios humanos de tratar con otros dentro y entre culturas se ha visto que solo tienen significado antropológico o metafórico de moda. (Constantinou 2013, 142)

Para estas corrientes, esta visión estadocéntrica se considera empíricamente incompleta y normativamente problemática, en la medida en que no da cuenta de las transformaciones del sistema diplomático en curso ni de la emergencia de una creciente agencia de diplomáticos “aficionados” (Opondo, en Constantinou *et al.* 2021). En respuesta surge la discusión en torno a las posibilidades de los enfoques prácticos de la diplomacia. Dentro de ellos, una alternativa a los sesgos profesionalizantes es estudiar lo que Constantinou (2006, 351)

llama *homodiplomacia*, o “los tratos interpersonales del homo sapiens, o la diplomacia experimental y vivencial de la vida cotidiana”. Se trata de una expresión de diplomacia no técnica, que rescata experiencias humanas de reconciliación entendidas como un espacio nuevo o en expansión, abre posibilidades y promete formas alternativas de relacionarse con los demás, y que se caracteriza en términos de la diplomacia humana y la espiritualidad (Constantinou 2006). Siguiendo la formulación de diplomacia de Der Derian (1987) como la mediación de extrañamiento, Constantinou (2006) considera no solo la alienación de otras personas y otras culturas, sino también de uno mismo. Dentro de este contexto, la homodiplomacia se trataría también de la mediación de la mismidad, la mediación interna. En la homodiplomacia no solo el *otro* sino el *yo* se vuelven extraños; un sitio para ser conocido o conocido de nuevo. El *yo* se vuelve extraño para poder lidiar creativamente con la alteridad, superando la fijación diplomática de una identidad clara e inequívoca (Constantinou 2006). Sería una diplomacia superadora de la mirada convencional que sostiene una identidad fija, marcada por la mera reivindicación de intereses nacionales, a través de buscar el conocimiento de sí mismo a partir de conocer y aprender del otro. El autor lo ejemplifica con experiencias de la Antigüedad griega que dan cuenta del conocimiento desde misiones diplomáticas ecuménicas de ciudadanos prominentes de la polis “enviados al extranjero para ver el mundo”, y traer de vuelta este conocimiento para informar y sugerir reformas en la polis. Esta forma de diplomacia era eminentemente filobárbara, pues buscaba aprender de los no helénicos *otros*, de culturas extranjeras conocidas y desconocidas. También destaca la espiritualidad cristiana para abordar la nociva ética de la razón de Estado como guía de la práctica diplomática moderna (Constantinou 2006, 352-253).

Se trata de una crítica radical a la modernidad diplomática que consagra la idea de que la luz de su propio intelecto ilumina su mundo (Constantinou 2006, 362). Este enfoque, si bien vuelve al pasado preestatal para buscar respuestas al dilema de la otredad, también busca comprender la rica variedad de relaciones sociales globales más allá de las relaciones oficiales, y reconecta el significado de la diplomacia con lo cotidiano a la luz de los cambios radicales en la comunicación, el contacto y la interdependencia entre las sociedades (Constantinou *et al.* 2021). Destaca además que se encaren estos problemas globales (espirituales y las crisis materiales) desde una inspiración ecológica para proponer una práctica de *diplomacia sostenible* (Constantinou 2006). Pero ¿cómo se expresa este cambio diplomático? Este fenómeno surge, por ejemplo, “a través de sus encuentros sociales en el café, los diplomáticos ciudadanos producen su propia alternativa ‘servicios diplomáticos’ cuando surja la necesidad” (Constantinou 2013, 158). No

obstante, esta apertura hacia experiencias globales y sus alcances, valga la advertencia, no se puede exagerar, pues practicar la diplomacia se puede analogar a las relaciones humanas (que involucran inherentemente la mediación de la diferencia), y se corre el riesgo de volverse redundante y perder especificidad.

Otra arista dentro de estos enfoques prácticos plantea la discusión acerca de cómo se desarrolla la mediación diplomática. Al respecto, Cornago (2014) señala que las investigaciones deben centrarse en las virtudes de los acercamientos diplomáticos informales: mientras la negociación formal entre Estados (actores diplomáticos oficialmente investidos) implica encuentros diplomáticos breves y rutinarios, lo que previene la expresión de sentimientos personales, los encuentros informales entre agentes son más “abiertos para la autorrevelación”; estos permiten a los participantes el poder liberarse de sus propias creencias estereotipadas, así como abordar asuntos políticos sustanciales de manera más constructiva y recíprocamente satisfactoria. En efecto, en general, la dimensión informal de toda expresión internacional puede arrojar luz sobre aspectos de la política internacional que los marcos institucionales no logran abordar, pese a que las discusiones en torno a la informalidad adquirieron categoría de concepto analítico solo recién a principios del siglo XXI, tema subestimado por las corrientes institucionalistas hegemónicas en la disciplina (Tieku 2021, 2019). La relevancia de las prácticas informales, dentro de otras aristas, se relaciona con los resultados políticos de sus intervenciones y el desplazamiento o los ajustes de instituciones formales por efecto de aquellas prácticas no previstas (Tieku 2021). Así, muchos de los trabajos sobre prácticas cotidianas se vinculan con los aportes de la informalidad en RR. II.

Retomando el debate acerca del campo diplomático centrado en la emergencia de fuerzas transformadoras, Ghilarducci (2020) argumenta la presencia en la actualidad de una diplomacia desde abajo que adhiere a la corriente homodiplomática y a los aspectos informales señalados. El autor sostiene que se debe reconocer diferentes jerarquías sociales tanto en el plano interno como en la dimensión global que acepte la existencia de estas expresiones diplomáticas informales. Dicha concepción permite rastrear las huellas de los actores que practican la diplomacia desde abajo, al “mapear una cartografía de la esperanza” que analiza los discursos y prácticas de sujetos políticos no estatales y emergentes en la arena global. Se diferencia de la diplomacia oficial, “no solo porque es el producto de actores políticos no estatales, sino por su estructura y sus formas de acción y comunicación” (138). Entre sus repertorios de acción política se encuentran la desobediencia civil y la cooperación horizontal, en tanto en su relación con organismos gubernativos “responde a una serie de protocolos que definen y

restringen su campo de acción” (132), por lo que se plantea como una herramienta de acción política.

c. Claves etnográficas en el terruño diplomático

Pese a los aportes que hemos mencionado, el uso de la etnografía como herramienta no necesariamente permite escapar al estadocentrismo propio de la disciplina de las RR. II. Siguiendo a Nina Glick Schiller (2003), esto radica en la forma en que las abstracciones son utilizadas y representadas en los estudios etnográficos de las RR. II. Bajo esta luz, “los análisis que igualan a la sociedad con el estado” tienden a sacrificar elementos inductivos en el trabajo de campo, en las descripciones y representaciones del mundo que elaboran (Glick Schilker 2003, 298, citada en Montsion 2018, 6-8). Frente a este contexto, contemporáneamente a los estudios de pluralismo diplomático, Iver Neumann plantea transitar entre las categorías abstractas de la teoría y poner el acento en el proceso de socialización del investigador, entendido como producto de una cierta cultura y forma de poder/saber (Neumann 2010, 1052-1054). En este punto se vuelve vital centrarse en las prácticas concretas sobre cómo se llevan a cabo las misiones diplomáticas (Neumann 2002), así como en los lugares diplomáticos en donde se práctica este arte (Neumann 2012a, 2012b). Desde esta óptica, las prácticas son entendidas como parte del discurso, por lo que pensadores como Michael Foucault y el etnógrafo Michel de Certeau comparten haberse movido del estructuralismo, ya que no analizaban estructuras manifiestas sino subyacentes, es decir, comprenden la vida social como contingente, por lo que las estructuras latentes no están ancladas de forma exterior a esta, sino que la sostienen (Neumann 2012a, 59). Esta idea nos puede llevar a la comprensión del Estado no como una entelequia abstracta, sino de forma desagregada en distintas escalas:

Dada la existencia de un discurso no narrativo, y dado que las prácticas están incrustadas entre sí, debe ser posible establecer qué tipo de repertorio de acciones existe para un tipo particular de sujeto en un tipo particular de contexto. (Neumann 2002, 633)

Es por esto que las RR. II como disciplina han echado mano de los enfoques etnográficos para poder reconocer procesos en los que distintos grupos humanos se determinan mutuamente tanto a nivel de práctica como de discurso. Es decir, “las relaciones internacionales siguen el giro general de la antropología y la sociología lejos de un análisis basado en creencias, ideas, normas, y así sucesivamente, en favor de análisis más concretos” (Neumann 2002, 630). En esta línea, Montsion (2018) plantea que el llamado *giro práctico* en RR. II.

fue influenciado por el trabajo del sociólogo Pierre Bourdieu y el antropólogo Bruno Latour, quienes a comienzos del 2002 pusieron énfasis en la importancia de prestar atención a las acciones cotidianas y cuestionaron el sentido común del sistema internacional.

A modo de ejemplo —emparentado a la noción de diplomacia sostenible que se señaló en el apartado anterior (Constantinou 2006)—, en una entrevista del 2014 Bruno Latour señaló que, en contextos de urgencia ecológica, como el que acontece en la Amazonia brasileña, la diplomacia involucra la problematización de intereses colectivos tanto chamánicos como colonizadores. De esta forma, la diplomacia es un dispositivo que permite la negociación entre grupos humanos que disputan el futuro del territorio, por lo que en los repertorios diplomáticos se han incorporado “dispositivos discursivos que hay que implementar, inclusive quizás el chamanismo” (Latour 2014, entrevistado en Marconetto y Pazzarelli 2014, 399). Esta idea muestra cómo las relaciones diplomáticas pueden operar en distintos niveles ontológicos y epistemológicos. No obstante, plantea que es un tipo de “diplomacia frágil en la cual todo se debe debatir, incluso la cosmología, la comprensión de los rituales, el tabaco, la manera de realizar una negociación”, entre otras categorías que se incorporan a estos repertorios (399). Así, es posible vislumbrar interacciones que configuran sociedades de un primer y un tercer mundo, como plantearon en la década de los ochenta los estudios en sociedades del tercer mundo citados en el segundo apartado. Tales categorías continúan operando para el caso de la diplomacia indígena (Beier 2009; Corntassel 2007).

Por otra parte, Didier Bigo (2013) muestra que las ideas de Bourdieu permiten estudiar las RR. II. desde una lógica de la práctica y el sentido práctico. Los trabajos del sociólogo francés desestabilizan las investigaciones dominantes de la disciplina y las ideas constructivistas, puesto que “la teoría sin investigación científica está vacía, la investigación empírica sin teoría está ciega” (Bourdieu 1992, citado en Bigo 2013, 35). Si bien Bourdieu se ocupaba de otras ciencias sociales, fue capaz de identificar un problema clave de los estudios internacionales contemporáneos: la oposición entre el *mainstream* empirista y objetivista, y el constructivismo que descuida cómo “las prácticas sociales emergen, persisten y constriñen a los actores más allá de su imaginación y sus creencias individuales” (Bigo 2013, 36). Esto pone de relieve la necesidad de abandonar los métodos tradicionales de la disciplina. En este sentido, los campos transnacionales donde emerge la actividad internacional:

Tienen de manera creciente sus propias instituciones, pero estas redes no son funcionales, son campos de lucha. Se visibilizan por medio de actividades domésticas e internacionales. Si el estado-nacional no es un actor sino un campo de poder, también estas instituciones en red son espacios

constituyentes que tienen intereses específicos y no solo arenas de confrontación entre campos nacionales de poder territorializado. (Bigo 2013, 72)

De esta forma, podemos ver cómo la vida cotidiana se relaciona con las instituciones que diseñan la política, que dejan de ser campos semánticos carentes de significado y más bien pueden ser vistas como sujetos políticos, culturalmente situados y con capacidad de agencia. En esta misma línea, Merje Kuss (2018, 2) enfatiza el contexto concreto y la experiencia sensorial del investigador, refiriéndose al *terruño* (*terroir*) del campo diplomático. Su trabajo se enfoca en las prácticas espaciales no estandarizadas, subjetivas y centradas en la experiencia sensorial, con el objetivo de vincular la investigación más de cerca con la vida cotidiana en las instituciones que desarrollan las políticas, resaltando la importancia del contexto y la experiencia sensorial en la práctica académica.

Frente a esta idea, también destacamos el aporte de Mardsen, Ibáñez-Tirado y Henig (2016), quienes proponen el concepto de *diplomacia cotidiana* como un corpus teórico en desarrollo al estudiar el rol que desempeña la cultura en las relaciones diplomáticas. Bajo esta luz, el auge del constructivismo y su foco en el discurso paradójicamente resultaron en la infravaloración del rol de las ideas en la diplomacia, así como en la construcción de representaciones colectivas e individuales (Mardsen, Ibáñez-Tirado y Henig 2016, 3). En esta misma línea, retoman los argumentos de Neumann (2012a, 2012b) para prestar atención a las formas de intercambio que suceden en los *lugares diplomáticos*, desde una etnografía sobre las prácticas de interacción y comunicación institucionalizadas en “tiempos, lugares y formatos de reunión, mutuamente reconocidos” (Neumann 2012a, 5; Neumann 2012b, 15-44, como se cita en Mardsen, Ibáñez-Tirado y Henig 2016, 14).

La literatura sobre diplomacia cotidiana es un campo emergente que permite repensar la diplomacia en tanto interacción social cotidiana a través de las fronteras (Ameem, Mathew y Yolaçan 2021; Dittmer 2016; Marsden, Ibáñez-Tirado y Henig 2016). De esta forma, Ameem, Mathew y Yolaçan (2021) proponen, desde la historiografía antropológica, repensar al hombre fuerte diplomático informal como figura que da cuenta de la política del siglo XXI, haciendo énfasis en burocracias paralelas, leyes de confianza y protocolos de rituales, ubicando estas figuras en procesos históricos más largos y descentrando la mirada institucional en las relaciones internacionales. En el centro del argumento se menciona que hombres fuertes y diplomáticos informales tienen una visión común en torno a lo social, distinta a la del Estado nacional en la que:

Entienden sus privilegios y obligaciones no como derechos y responsabilidades consagrados en la constitución, sino como derivados de un contrato

dinámico y no escrito con su base social. Esta base social no es la ciudadanía indiferenciada del Estado nación, sino redes sociales distintas no vinculadas a la lógica del Estado ni a los límites de la nación. (13)

Se trata de redes sociales que no se limitan a la acción estatal, sino que la desbordan. Para el caso de América Latina, también desde la historiografía, en la última década se han revisado numerosos aspectos de las dinámicas y actores de la vida diplomática y los diversos campos de acción en que se ejecutan (Bruno *et al.* 2020). Estos se enfocan en las esferas diplomáticas de intelectuales latinoamericanos de los siglos XIX y XX, principalmente, y se caracterizan metodológicamente por “la utilización de cajas de herramientas variadas para estudiar redes, sociabilidades, trayectorias, y espacios de producción y circulación de saberes de proyección internacional” (381); se revela así el entramado complejo que compone el quehacer intelectual y diplomático de entonces. Lo que nos interesa destacar es que este tipo de reflexiones permite ante todo “ampliar las posibilidades del estudio del acontecer diplomático” (384) al levantar conceptos como el de *oficio diplomático*, que resuena en las claves que hemos propuesto y en cuyo horizonte se puede vislumbrar “la transformación, a mediano, y/o largo plazo, de campos específicos de la sociedad” (384), al tratarse de efectos que emergen del terruño diplomático.

Conclusiones

A partir de las reflexiones que hemos propuesto, buscamos indagar en los alcances, aportes y novedad del método etnográfico en los estudios diplomáticos. Se intentó abordar la significación de las reflexiones antropológicas y su contribución para replantear categorías clásicas del quehacer diplomático en el estudio de las RR. II. Por tales características, fue complejo agrupar todos estos acercamientos en un solo corpus teórico. Las expresiones teóricas aludidas en el trabajo, tendientes hacia la deducción, la generalización, el estadocentrismo y la figura del Estado antropomorforfizado, se contrastaron y complementaron con un conjunto de teorizaciones sobre actores, prácticas y conductas que, desde el enfoque etnográfico, pueden ser estudiadas a partir de ahondar en la forma en que se relacionan la vida cotidiana, las identidades en juego y las instituciones, formales e informales, propias del quehacer internacional. Este ejercicio fue posible al considerar la noción de práctica como parte de un entramado conceptual vinculado a algunas teorías de las relaciones internacionales que pueden dialogar de forma coherente y laxa (Adler, Pouliot y Posé 2019). En cuanto a las conexiones entre las distintas expresiones analizadas, uno de los primeros hallazgos fue

la existencia de una variada y rica literatura que aborda la relación entre los enfoques etnográficos, la diplomacia y las RR. II. Dentro de estos hemos identificado algunos vínculos, como es el caso del tratamiento recurrente de la otredad desde la formación de identidades diplomáticas, siempre a partir de la complementariedad entre los actores. Algunos enfatizan la constitución identitaria desde el otro a través de vínculos diplomáticos que permiten superar las diferencias originales y aprender del conocimiento que brinda el otro (homodiplomacia, diplomacia desde abajo). También destacamos los aportes centrados en la diplomacia como un dispositivo que permite la negociación entre grupos humanos que apuntan al futuro de su territorio (Latour 2014, entrevistado en Marconetto y Pazzarelli 2014), pero incorporando códigos nuevos que intervienen en el acercamiento entre distintos mundos, como el chamanismo. Además, dentro de estas conexiones analizamos aportes que sostienen que la práctica diplomática es comparable a la máxima etnográfica de estar allí (Geertz 1973). Es decir, que se encuentra en el lugar concreto de la mediación diplomática, también entendida como campo o terruño diplomático, cada uno con sus propias dimensiones, muchas veces informales y no previstas por la diplomacia convencional. Complementariamente, vimos que los estudios en sociedades del tercer mundo dan cuenta de investigaciones caracterizadas por su fin práctico: la antropología diplomática busca abordar la variable cultural en las relaciones interestatales, entendiendo que se trata de situaciones en las que no siempre se comparten los mismos sistemas simbólicos y de pensamiento, lo que es subestimado en la diplomacia tradicional concebida preferentemente desde el interés racional, sobre todo en el contexto de la Guerra Fría, pero que permiten redefinir las formas de acercamiento entre sociedades asimétricas.

Con todo, consideramos oportuna una revisión de categorías tales como homodiplomacia, pluralismo diplomático, diplomacia desde abajo, entre otras, susceptibles de abordarse desde el enfoque etnográfico de las RR. II., toda vez que la etnografía da cuenta de la apertura a actores no previstos por estos debates. Más aún, desde la informalidad de sus prácticas, dado que, desde su episteme, la antropología busca conocer el mundo en función de los puntos de vista de los nativos, en este caso, los individuos que ponen en práctica los preceptos de la política exterior en contextos particulares. Allí se releva una acepción espacial “fuerte” del conocimiento situado que restituye al concepto el carácter geográfico de los procesos de producción de conocimiento, centrado en enfatizar los factores espaciales concretos que inciden en la generación de conocimiento y la práctica política (Piazzini 2014, 26).

Por otro lado, si los estudios etnográficos sobre diplomacia de la década de los ochenta son más utilitarios, es posible observar enfoques más prácticos (Bigo

2013; Kuus 2018) y otros con énfasis en los debates epistemológicos (Neumann 2002, 2010, 2012a, 2012b; Vrasti 2008, 2010), que se pueden inferir de aquellas clasificaciones pertinentes a la amplia literatura existente.

En cuanto a los posibles puntos críticos detectados en las distintas contribuciones, sostenemos que se constata una tensión entre la diplomacia como práctica autorizada por la representación del Estado, dedicada a la resolución de eventuales disputas entre investidos de soberanía, quienes asumen una tendencia binaria y excluyente para asumir identidades diplomáticas, y las variantes diplomáticas con mayor posibilidad de centrarse satisfactoriamente en la gestión de la otredad, en las que los procesos de alteridad se resuelven en clave dialógica. A tal efecto, como ejemplo destacamos el uso de la noción de terruño diplomático, que nos pareció explicativa por cuanto, por un lado, toma en cuenta las prácticas espacializadas en que se suceden las relaciones diplomáticas y, por otro, visibiliza las experiencias subjetivas y sensoriales de los propios actores, que previamente invisibilizados, disputan la hegemonía occidental en la arena internacional.

Finalmente, entre los enfoques clásicos y los abordajes críticos reflexivos es clara la diferencia con respecto al tratamiento de la otredad. Se destacan en este ámbito la superación de los primeros con los aportes de la homodiplomacia, la diplomacia desde abajo, la antropología de la diplomacia, entre otros. Las visiones clásicas de la diplomacia, como hemos visto, consagran la idea de que la identidad estatal dada (egoísta y utilitarista) es fruto del intelecto que ilumina su mundo a través de la injerencia de los hombres de Estado y sus consejeros; así las cosas, las posibles innovaciones son mínimas, a tal punto que todo lo alternativo se considera como diplomacia paralela o exótica (paradiplomacia). Por lo tanto, las contribuciones vistas hacen posible abrir esta caja negra de las RR. II. y los estudios diplomáticos, apuntando a nuevos horizontes de investigación.

Referencias

1. Adler, Emanuel, Vicente Pouliot y Nicolás Posé. 2019. "Prácticas internacionales". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 28 (1): 15-58. <https://doi.org/10.26851/rucp.28.1.2>
2. Ameem Lutfi, Nisha Mathew y Serkan Yolaçan. 2021. "Strongmen and Informal Diplomats: Toward an Anthropology of International Relations". *History and Anthropology* 32: 1-14 <https://doi.org/10.1080/02757206.2021.1946050>
3. Ashley, Robert. 2009. "Desenredar el Estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía". En *El constructivismo y las relaciones internacionales*, editado por Andrés Santa Cruz, 47-65. Ciudad de México: CIDE.
4. Bay, Stephen. 2006. "La diplomacia pos-soberana de red de la UE hacia sus vecinos del este. Hacia un nuevo concepto de diplomacia". *Trabajos y Ensayos. Revista del Máster y Doctorado en Estudios Internacionales* (Universidad del País Vasco) 4: 1-20.

5. Beier, J. Marshall. 2009. *Indigenous Diplomacies*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
6. Bernal, Jorge y Luis Rocchetti. 2017. "Evaluación del impacto de la gestión del 'Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile' como entidad articuladora de la relación fronteriza". *Iberoamerican Business Journal* 1 (1): 4-28. <https://doi.org/10.22451/3002.ijb2017.vol1.1.11001>
7. Bigo, Didier. 2013. "Pierre Bourdieu y las relaciones internacionales: el poder de las prácticas, las prácticas del poder". *Relaciones Internacionales: Revista Académica Cuatrimestral de Publicación Electrónica* 24: 33-76.
8. Bruno, Paula, Marina Alvarado, Pilar Cagiao, Ascensión Martínez y Alexandra Pita. 2020. "Reflexiones sobre la vida diplomática: actores, entramados y dinámicas. Perspectivas y propuestas a la luz de experiencias de investigación". *Revista de Historia de América* 160: 381-403. <https://doi.org/10.35424/rha.160.2021.909>
9. Chenou, Jean y Cintia Quiliconi. 2020. "Estudios globales: contribuciones latinoamericanas en un mundo globalizado". *Colombia Internacional* 102: 3-21. <https://doi.org/10.7440/COLOMBIAINT102.2020.01>
10. Cohen, Ronald. 1982. "Anthropology and Diplomacy: New Wine, or New Bottles?". *Studies in Third World Countries* 21, editado por Vinson H. Sutlive, Nathan Altshuller y Mario Zamora, 1-13. Williamsburg, VA: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. <https://eric.ed.gov/?q=Mario+Zamora+antropological+diplomacy&id=ED241393>
11. Cohn, Carol. 1987. "Sex and Death in the Rational World of Defense Intellectuals". *Signs* 12 (4): 687-718. <http://www.jstor.org/stable/3174209>
12. Colacrai, Miriam. 2016a. "Cuando la frontera dialoga: singularidades de la relación argentino-chilena en las últimas décadas". *Estudios Fronterizos (REF)* 17 (34): 85-99. <https://doi.org/10.21670/ref.2016.34.a05>
13. Colacrai, Miriam. 2016b. "La relación bilateral Argentina-Chile en clave política, 2010-2015. Continuidades y matices con cambios de gobierno". *Estudios Internacionales* 48 (183): 9-37. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2016.39879>
14. Connolly, William. 1995. *The Ethos of Pluralization*. Minneapolis; Londres: University of Minnesota Press.
15. Connolly, William E. 2005. *Pluralism*. Durham: Duke University Press, 2005.
16. Constantinou, Costas. 2006. "On Homo-Diplomacy". *Space and Culture* 9 (4): 351-364. <https://doi.org/10.1177/1206331206290135>
17. Constantinou, Costas. 2013. "Between Statecraft and Humanism: Diplomacy and Its Forms of Knowledge". *International Studies Review* 15: 141-162.
18. Constantinou, Costas, Jason Dittmer, Merje Kuus, Fiona McConnell, Sam Okoth Opondo y Vincent Pouliot. 2021. "Thinking with Diplomacy: Within and Beyond Practice Theory". *International Political Sociology* 15 (4): 559-587. <https://doi.org/10.1093/ips/olabo28>
19. Cornago, Noé. 2013b. *Plural Diplomacies: Normative Predicaments and Functional Imperatives*, Amsterdam: Martinus Nijhoff Publishers.
20. Cornago, Noé. 2014. "Diplomacy Decentralized: Subnational Politics and the Making of Sustainable Diplomatic Couples in Latin America". En *Building Sustainable Couples in International Relations: A Strategy Towards Peaceful Cooperation*, editado por Brigitte Vassort-Rousset, 125-145. Basingtoke: Palgrave.

21. Cornago, Noé. 2016. "Diplomatic Knowledge". En *The Sage Handbook of Diplomacy*, editado por Costas Constantinou, Pauline Kerr y Paul Sharp, 133-141. Londres: Sage Publications.
22. Cornago, Noé. 2018. "El incidente diplomático como elemento transformador del orden jurídico y político internacional". *Anuario Español de Derecho Internacional* 34: 165-184. <https://doi.org/10.15581/010.34.165-184>
23. Corntassel, Jeff. 2007. "Towards a New Partnership? Indigenous Political Mobilization and Cooptation during the First UN Indigenous decade (1995-2004)". *Human Rights Quarterly* 29 (1): 137-166. https://www.jstor.org.ezproxy.biblio.uta.cl/stable/20072791#metadata_info_tab_contents
24. Cortez, Germán y Claudio Pizarro. 2018. "ZICOSUR haciendo integración en el centro oeste de América del Sur". *Diplomacia* 139: 58-63.
25. Der Derian, James. 1987. *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement*. Blackwell: Oxford.
26. Der Derian, James. 1998. "Teoría y tradición en las relaciones internacionales tardías". En *Posmodernismo y relaciones internacionales*, editado por Carlo Nasi, 25-51. Bogotá: Editorial Javeriana.
27. Dittmer, Jason. 2016. "Theorizing a More-than-Human Diplomacy: Assembling the British Foreign Office, 1839-1874". *The Hague Journal of Diplomacy* 11(1): 78-104.
28. Geertz, Clifford. 1973. *La interpretación de las culturas*. Vol. 1. Barcelona: Gedisa.
29. Geertz, Clifford. 1989. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
30. Ghilarducci, Dario. 2020. "La diplomacia desde abajo: una herramienta teórica para los estudios globales". *Colombia Internacional* 102: 113-138. <https://doi.org/10.7440/colombiaint102.2020.06>
31. Glick Schiller, Nina. 2003. "Same Old Same Old? Resurrecting Political Culture or Conducting Ethnographies of Human Possibilities?". *Artforum International* 30 (4): 497-499. https://www.academia.edu/33691496/Same_old_same_old_Resurrecting_political_culture_or_conducting_ethnographies_of_human_possibilities
32. González, Sergio, Angélica Barra y Luis Iturra. 2017. "Imaginaris geográficos transfronterizos de Tarapacá: una revisión bibliográfica de estudios transfronterizos del norte tarapaqueño". *Aldea Mundo* 22 (44):17-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54353558003>
33. Hudson, Valerie y Benjamin Day. 2019. *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*. Lanham: Rowman & Littlefield.
34. Kissinger, Henry. 1996. *Diplomacia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
35. Kuus, Merje. 2018. "The Terroir of Bureaucratic Practice: Everyday Life and Scholarly Method in the Study of Policy". *Environment and Planning C: Politics and Space* 37 (4): 617-633. <https://doi.org/10.1177/0263774X18802954>
36. Lebow, Richard. 2008. "Identity and International Relations". *International Relations* 22 (4): 473-492. <https://doi.org/10.1177/0047117808097312>
37. Magnarella, Paul J. 1982. "Introduction. Anthropological Diplomacy: Case Studies in the Applications of Anthropology to International Relations". En *Studies in Third World Countries* 21, editado por Vinson H. Sutlive, Nathan Altshuller y Mario Zamora, VI-VIII. Williamsburg, Virginia: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. <https://www.academia.edu/56354865/>

- Anthropological_Diplomacy_Case_Studies_in_the_Applications_of_Anthropology_to_International_Relations_Studies_in_Third_World_Societies_Publication_Number_Twenty_One
38. Marconetto, María B. y Francisco G. Pazzarelli. 2014. “Gaïa y la diplomacia como dispositivo cosmopolítico. Entrevista a Bruno Latour”. *Revista del Museo de Antropología* 7 (2): 397-402. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v7.n2.9191>
 39. Marsden, Mangus, Diana Ibáñez-Tirado y David Henig. 2016. “Everyday Diplomacy”. *The Cambridge Journal of Anthropology* 34 (2): 2-22. <https://doi.org/10.3167/ca.2016.340202>
 40. Montobio, Manuel. 2004. “La cultura y los nuevos espacios multilaterales”. *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura* (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) 7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1033106>
 41. Montsion, Jean Michel. 2018. “Ethnography and International Relations: Situating Recent Trends, Debates and Limitations from an Interdisciplinary Perspective”. *The Journal of Chinese Sociology* 5 (1): 1-21.
 42. Morales, Javier. 2015. “Rusia como no-Europa: procesos de alterización en la construcción de una identidad de la UE, en política exterior”. Ponencia presentada en XII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (Aecpa) GT 6.7. “Relaciones Unión Europea-Federación Rusa: entre la rivalidad y la interdependencia”. Donostia, San Sebastián, 13 de julio. <https://aecpa.es/es-es/rusia-como-no-europa-procesos-de-alterizacion-en-la-construccion-de-u/congress-papers/1607/>
 43. Neumann, Iver. 2002. “Returning Practice to the Linguistic Turn: The Case of Diplomacy”. *Millennium: Journal of International Studies* 31 (3): 627-651. <https://doi.org/10.1177/03058298020310031201>
 44. Neumann, Iver. 2010. “Autobiography, Ontology, Autoethnology”. *Review of International Studies* 36 (4): 1051-1055. <https://doi.org/10.1017/S0260210510001191>
 45. Neumann, Iver. 2012a. *At Home with the Diplomats: Inside a European Foreign Ministry*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
 46. Neumann, Iver. 2012b. *Diplomatic Sites: A Critical Enquiry*. Nueva York: Columbia University Press.
 47. Oyarce, Pedro. 2018. “Regiones y política exterior: más región, mejor país”. *Diplomacia* 139: 12-20.
 48. Oye, Kenneth. 2007. “The Conditions of Cooperations in World Politics”. En *International Politics: Enduring Concepts and Contemporary Issues*, editado por Robert Jervis y Robert Art. Nueva York: Pearson; Longman.
 49. Pajuelo, Gerald. 2013. “Evaluación del grado de cumplimiento de los acuerdos del comité de frontera Perú-Chile en su primera década de funcionamiento y perspectivas de la relación fronteriza”. Tesis de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Tarapacá, Escuela Universitaria de Administración y Negocios.
 50. Philipsen, Lise. 2020. “Improvising the International: Theorizing the Everyday of Intervention from the Field”. *Cooperation and Conflict* 55 (2): 151-169. <https://doi.org/10.1177/0010836719896609>
 51. Piazzini, Carlo. 2014. “Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad”. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder* 5 (1): 11-33.

52. Pintado, Monserrat. 2015. "Identidad y alteridad en un mundo en transformación. Un análisis de las relaciones entre China y Estados Unidos". *Relaciones Internacionales* 29. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5272/5713>
53. Riquelme Gómez, D. A. 2021. "Espacios de innovación en la relación bilateral Chile-Perú. Los jóvenes como actores emergentes". *Desafíos* 33 (1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.9010>
54. Ruggie, John G. 2009. "Epistemología, ontología y el estudio de los regímenes internacionales". *Revista de Relaciones Internacionales* (GERI - UAM) 12: 171-191 <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/4985/5448>
55. Singh, Indera. 1982. Epílogo a "Anthropological Diplomacy: Issues and Principles". *Studies in Third World Societies* 20, editado por Vinson H. Sutlive, Nathan Altschuler y Mario Zamora, 139-143. Williamsburg, VA: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. Disponible en <https://eric.ed.gov/?q=Mario+Zamora+antropological+diplomacy&id=ED241393>
56. Sorondo Salazar, Dennis. 2021. "Paradiplomacia y biodiplomacia: formas plurales de negociar la vida". *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 21 (1): 32-55. <https://www.sisomosamericanos.cl/index.php/sisomosamericanos/article/view/1007>
57. Sutlive, Vinson. 1982. "'That's Just Like 'Em'. Race and Culture". En *Studies in Third World Countries* 20, editado por Vinson Sutlive, Nathan Alshuler y Mario Zamora, 21-37. Williamsburg, VA: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. <https://eric.ed.gov/?q=Mario+Zamora+antropological+diplomacy&id=ED241393>
58. Tiekou, Thomas. 2019. "Ruling from the Shadows: The Nature and Functions of Informal International Rules World Politics". *International Studies Review* 21 (2): 225-243. <https://doi.org/10.1093/isr/viz012>
59. Tiekou, Thomas Kwasi. 2022. "Informal International Relations". Oxford Research Encyclopedia of International Studies. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.613>
60. Verdes-Montenegro, Francisco J. y Nicolás M. Comini, eds. 2018. *Otras miradas y otras voces: visiones críticas de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Eduntref, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
61. Vradi, Wanda. 2008. "The Strange Case of Ethnography and International Relations". *Millennium. Journal of International Studies* 37 (2): 279-301. <https://doi.org/10.1177/0305829808097641>
62. Vradi Wanda. 2010. "Dr Strangelove, or How I Learned to Stop Worrying about Methodology and Love Writing". *Millennium. Journal of International Studies* 39 (1):79-88. <https://doi.org/10.1177/0305829810371017>
63. Walker, Rob. 1993. *Inside/Outside: International Relations as Political Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
64. Walt, Stephen. 1985. "Alliance Formation and the Balance of World Politics". *International Security* 9 (4): 1-42
65. Waltz, Kenneth. 1979. *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: GEL
66. Weldes, Jutta. 2009. "La construcción de los intereses nacionales". En *El constructivismo y las relaciones internacionales*, editado por Arturo Santa Cruz, 367-418. Ciudad de México: CIDE.

67. Wendt, Alexander. 1999. *Social Theory of International Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
68. Zamora, Mario D. 1981. Introducción a *Culture and Diplomacy in the Third World* 20, editado por Mario D. Zamora, Vinson H. Sutlive y Nathan Altshuler, V-VII. Williamsburg, VA: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. <https://eric.ed.gov/?q=Mario+Zamora+antropological+diplomacy&id=ED229315>
69. Zamora, Mario D. 1982. Introducción a “Anthropological Diplomacy: Issues and Principles”. *Studies in Third World Societies* 20, editado por Mario D. Zamora, Vinson H. Sutlive y Nathan Altshuler, IX-1. Williamsburg, VA.: College of William and Mary, Dept. of Anthropology. <https://eric.ed.gov/?q=Mario+Zamora+antropological+diplomacy&id=ED241393>



Diego Andrés Riquelme Gómez es estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Universidad de Tarapacá, magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos, por la Universidad Arturo Prat, Iquique (2020) y antropólogo social, por la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile. Entre sus publicaciones recientes se cuenta “Una aproximación etnográfica a la gestión fronteriza entre Chile y Perú” en *Una visión de futuro de las relaciones chileno-peruanas* (Lima, Fundación KAS. 2020). ✉ diegoriquelmegomez@gmail.com

Cristian Ovando Santana es profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Tarapacá, Chile y doctor en Estudios Internacionales por la Universidad del País Vasco. Sus líneas de investigación son estudios fronterizos, paradiplomacia y geopolítica crítica. Entre sus últimas publicaciones se cuentan “Indigenous Peoples and Paradiplomacy: Confronting the State-Centric Order from Latin American Transborder Spaces.” 2020. *Territory, Politics, and Governance* y “Algunas perspectivas sobre las fronteras interiores del extremo norte de Chile: alcances teóricos e iniciativas públicas.” 2021. *Diálogo Andino* (66): 147-160. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812021000300147>
✉ covandos@academicos.uta.cl